



Tabla de Actualización y Conservación de la Información de Fracciones Comunes

Fracción	Descripción	Actualización	Conservación	Área Responsable
I	El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros	Trimestral Únicamente cuando se expida alguna reforma, adición, derogación, abrogación o se realice cualquier tipo de modificación al marco normativo aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), Periódico o Gaceta Oficial, o acuerdo de aprobación en el caso de normas publicadas por medios distintos, como el sitio de Internet	Debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se conserve la información de periodos anteriores.	Área Jurídica
IIA	Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados de conformidad con las disposiciones aplicables	Trimestral En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica.	Debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se conserve la información de periodos anteriores.	Coordinación Administrativa
IIB	Organigrama	Trimestral En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica.	Debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se conserve la información de	Coordinación Administrativa



			periodos anteriores.	
IIIA	Facultades de cada área.	Trimestral En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.	Debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se conserve la información de periodos anteriores.	Coordinación Administrativa
IIIB	Objetivos y metas institucionales.	Anual Durante el primer trimestre del ejercicio en curso	Ejercicio en curso y los últimos seis ejercicios anteriores.	Coordinación Administrativa
IV	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer.	Trimestral	Ejercicio en curso y los últimos seis ejercicios anteriores.	Coordinación Administrativa
V	Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados	Trimestral	Ejercicio en curso y los últimos seis ejercicios anteriores.	Coordinación Administrativa
VI	El directorio de todos los servidores públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad, o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base.	Trimestral En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.	Debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se conserve la información de periodos anteriores.	Coordinación Administrativa
VIIA	La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos,	Trimestral	Ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.	Coordinación Administrativa



	prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración			
VII B	Tabulador de sueldos y salarios.	Trimestral	Ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.	Coordinación Administrativa
VIII	Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente	Trimestral	Ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.	Coordinación Administrativa
IX A	El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa. (Plazas vacantes y ocupadas)	Trimestral	Debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se conserve la información de periodos anteriores.	Coordinación Administrativa
IX B	El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa. (Total de plazas vacantes y ocupadas)	Trimestral	Debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se conserve la información de periodos anteriores.	Coordinación Administrativa
X	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los	Trimestral	Ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.	Coordinación Administrativa



	servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación			
XI	La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales, de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello de acuerdo a la normatividad aplicable.	Trimestral	Ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.	OIC
XII	El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información.	Trimestral	Debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se conserve la información de periodos anteriores.	Unidad de Transparencia
XIII	Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos.	Trimestral En su caso, se actualizará la información, previo a la fecha de vencimiento de las convocatorias para ocupar cargos públicos; de conformidad con la normativa aplicable al sujeto obligado.	información vigente y del ejercicio en curso.	Coordinación Administrativa
XIVA	La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio.	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Unidad de Transparencia



	(padrón de beneficiarios de programas sociales).			
XIVB	La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio. (programas sociales).	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Unidad de Transparencia
XVA	Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos. (Condiciones generales de trabajo, normatividad laboral)	Trimestral Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado, la información normativa deberá actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación.	Debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se conserve la información de periodos anteriores.	Coordinación Administrativa
XVB	Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos. (Recursos otorgados a sindicatos)	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Coordinación Administrativa
	La información curricular desde el nivel	Trimestral	Debe permanecer publicada, de	



XVI	de jefe de departamento o equivalente hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación a la información de los servidores públicos que integran el sujeto obligado, así como su información curricular	manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se conserve la información de periodos anteriores. En el caso de las sanciones, conservar la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Coordinación Administrativa
XVII	El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición.	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	OIC
XVIII	Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos	Trimestral	Debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se conserve la información de periodos anteriores.	Coordinación Administrativa
XIX	Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen.	Trimestral	Debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se conserve la información de periodos anteriores.	Unidad de Transparencia
	La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes	Anual todo sujeto obligado publicará, al inicio de cada año, la	Ejercicio en curso y los últimos seis ejercicios anteriores.	Coordinación Administrativa



XXA	del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable. (Presupuesto anual asignado)	información del gasto programable que se le autorizó según el Presupuesto de Egresos correspondiente. Durante el primer trimestre del ejercicio en curso.		
XXB	La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable. (Ejercicio de los egresos presupuestarios)	Trimestral	Ejercicio en curso y los últimos seis ejercicios anteriores.	Coordinación Administrativa
XXC	La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable. (Cuenta pública)	Anual Durante el primer trimestre del ejercicio en curso	Ejercicio en curso y los últimos seis ejercicios anteriores.	Coordinación Administrativa
XXI	La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable.	Trimestral	Ejercicio en curso y los últimos seis ejercicios anteriores.	Unidad de Transparencia
	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente	



XXIIA	publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña. (Utilización de los tiempos oficiales de radio y tv)		a dos ejercicios anteriores.	Comunicación Social
XXIIB	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña. (Gastos de contratación de servicios y publicidad oficial)	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Comunicación Social
XXIIC	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña. (Hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y tv)	Trimestral	Debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se conserve la información de periodos anteriores.	Comunicación Social
XXIID	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña. (Programa anual de Comunicación Social).	Anual	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Comunicación Social
			los sujetos obligados deben publicar y actualizar anualmente, al inicio del año, el documento que realicen respecto al Programa Anual de Comunicación Social o equivalente. Durante el primer trimestre del ejercicio en curso.	
XXIII	Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada	Trimestral	Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los tres	Coordinación Administrativa



	sujeto obligado que se realicen, y, en su caso, las aclaraciones que correspondan.		ejercicios anteriores.	
XXIV	El resultado de la dictaminación de los estados financieros	Anual Durante el primer trimestre del ejercicio en curso. En su caso, 15 días hábiles después de que el contador público independiente entregue una dictaminación especial.	Ejercicio en curso y los últimos seis ejercicios anteriores.	Coordinación Administrativa
XXV	Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Coordinación Administrativa
XXVI	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados.	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Área Jurídica
XXVIIA	La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza. (Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas)	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Coordinación Administrativa



XXVIIB	La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza. (Procedimientos de adjudicación directa)	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Coordinación Administrativa
XXVIII	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados.	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Comunicación Social
XXIX	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.	Comunicación Social
XXXA	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero. (Gasto por Capítulo, Concepto y Partida)	Trimestral a más tardar 30 días naturales después del cierre del período que corresponda.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.	Coordinación Administrativa
XXXB	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero. (Informes financieros contables, presupuestales y programáticos)	Trimestral a más tardar 30 días naturales después del cierre del período que corresponda.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.	Coordinación Administrativa
XXXI	Padrón de proveedores y contratistas.	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.	Coordinación Administrativa
	Los convenios de coordinación de concertación con los		Información del ejercicio en curso,	



XXXII	sectores social y privado.	Trimestral	la correspondiente al ejercicio anterior y los instrumentos jurídicos vigentes aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores.	Unidad de Transparencia
XXXIIIA	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad. (Inventario de bienes muebles)	Semestral En su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien. Publicación en el segundo y cuarto trimestre	La información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.	Coordinación Administrativa
XXXIIIB	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad. (Inventario de altas practicadas a bienes muebles)	Semestral En su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien. Publicación en el segundo y cuarto trimestre	La información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.	Coordinación Administrativa
XXXIIIC	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad. (Inventario de bajas practicadas a bienes muebles)	Semestral En su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien. Publicación en el segundo y cuarto trimestre	La información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.	Coordinación Administrativa
XXXIIID	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad. (Inventario de bienes inmuebles)	Semestral En su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien. Publicación en el segundo y cuarto trimestre	La información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.	Coordinación Administrativa



XXXIIIE	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad. (Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles)	Semestral En su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien. Publicación en el segundo y cuarto trimestre	La información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.	Coordinación Administrativa
XXXIIIF	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad. (Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles)	Semestral En su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien. Publicación en el segundo y cuarto trimestre	La información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.	Coordinación Administrativa
XXXIIIG	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad. (Inventario de bienes muebles e inmuebles donados)	Semestral En su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien. Publicación en el segundo y cuarto trimestre	La información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.	Coordinación Administrativa
XXXIVA	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención. (Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos u organismo público de	Trimestral	Información del ejercicio en curso. En caso de que el sujeto obligado haya recibido recomendación y/o sentencia conservará la información generada en el ejercicio en curso a partir de que le haya sido notificada. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o	Área Jurídica



	derechos humanos)		sentencia, conservar la información durante dos ejercicios.	
XXXIVB	<p>Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención.</p> <p>(Casos especiales emitidos por la CNDH u otros organismos de protección de derechos humanos)</p>	Trimestral	<p>Información del ejercicio en curso. En caso de que el sujeto obligado haya recibido recomendación y/o sentencia conservará la información generada en el ejercicio en curso a partir de que le haya sido notificada. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la información durante dos ejercicios.</p>	Área Jurídica
XXXIVC	<p>Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención.</p> <p>(Recomendaciones emitidas por Organismos internacionales)</p>	Trimestral	<p>Información del ejercicio en curso. En caso de que el sujeto obligado haya recibido recomendación y/o sentencia conservará la información generada en el ejercicio en curso a partir de que le haya sido notificada. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la información durante dos ejercicios.</p>	Área Jurídica



XXXV	Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio.	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Área Jurídica
XXXVIA	Los mecanismos de participación ciudadana.	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Unidad de Transparencia
XXXVIB	Los mecanismos de participación ciudadana. (Resultado de los mecanismos de participación ciudadana)	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Unidad de Transparencia
XXXVIAA	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos. (programas que ofrecen)	Trimestral La información de los programas que se desarrollaran a lo largo del ejercicio deberán publicarse durante el primer mes del año.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Unidad de Transparencia
XXXVIIB	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos. (Trámites para acceder a programas que ofrecen)	Trimestral La información de los programas que se desarrollaran a lo largo del ejercicio deberán publicarse durante el primer mes del año.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Unidad de Transparencia
XXXVIIIA	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados.	Semestral Publicación en el segundo y cuarto trimestre	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Comité de Transparencia



	(Resoluciones en materia de acceso a la información del Comité de Transparencia)			
XXXVIII B	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados. (Resoluciones de las acciones y políticas del Comité de Transparencia)	Semestral Publicación en el segundo y cuarto trimestre	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Comité de Transparencia
XXXVIII C	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados. (Integrantes del Comité de Transparencia)	Trimestral	Debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se conserve la información de periodos anteriores.	Comité de Transparencia
XXXVIII D	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados. (Calendario de sesiones y actas del Comité de Transparencia)	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Comité de Transparencia
XXXIX A	Todas las evaluaciones, y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos.	Anual Publicación en el primer trimestre	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Coordinación Administrativa
XXXIX B	Todas las evaluaciones, y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos. (Encuestas sobre programas financiados con recursos públicos)	Anual Publicación en el primer trimestre	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Coordinación Administrativa



XL	Los estudios financiados con recursos públicos.	Trimestral En su caso, 30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Coordinación Administrativa
XLIA	El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben. (Hipervínculo al listado de pensionados y jubilados)	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Coordinación Administrativa
XLIB	El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben.	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Coordinación Administrativa
XLIIA	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos. (Ingresos recibidos)	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Coordinación Administrativa
XLII B	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos. (Responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos)	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Coordinación Administrativa
XLIIIA	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie. (Donaciones en dinero realizadas)	Semestral Publicación en el segundo y cuarto trimestre	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Coordinación Administrativa



XLIIIB	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie. (Donaciones en especie realizadas)	Semestral Publicación en el segundo y cuarto trimestre	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Coordinación Administrativa
XLIV	El catálogo de disposición y guía de archivo documental.	Anual El Cuadro general de clasificación archivística, el Catálogo de disposición documental, los Inventarios documentales y la Guía de archivo documental deberán publicarse durante los treinta días posteriores de que concluya el primer trimestre del ejercicio en curso. El Programa Anual de Desarrollo Archivístico deberá publicarse en los primeros treinta días naturales del ejercicio en curso. El Informe Anual de cumplimiento y los dictámenes y actas de baja documental y transferencia secundaria deberán publicarse a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año. El Índice de expedientes clasificados como reservados se actualizará semestralmente. Publicación en el primer trimestre	Esta información se actualiza cada AÑO y debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se conserve la información de periodos anteriores.	Coordinación Administrativa
XLVA	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos. (Actas del Consejo Consultivo)	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Área Jurídica
	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así	Trimestral	Información del ejercicio en curso y	Área Jurídica



XLVB	<p>como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos.</p> <p>(Opiniones y recomendaciones del Consejo Consultivo)</p>		la correspondiente al ejercicio anterior.	
XLVIA	<p>Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente.</p> <p>(Solicitudes de intervención de comunicaciones)</p>	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Unidad de Transparencia
XLVIB	<p>Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la</p>	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Unidad de Transparencia



	<p>intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente.</p> <p>(Solicitudes de registro de comunicaciones y de registro de localización geográfica)</p>			
XLVIC	<p>Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la</p>	Trimestral	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.</p>	Unidad de Transparencia



	<p>mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente.</p> <p>(Mensaje)</p>			
XLVIIA	<p>Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.</p> <p>(Información de interés público)</p>	Trimestral	<p>Esta información se actualiza cada TRIMESTRE y debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se conserve la información de periodos anteriores.</p>	Unidad de Transparencia
XLVIIB	<p>Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.</p> <p>(Preguntas frecuentes)</p>	Trimestral	<p>Esta información se actualiza cada TRIMESTRE y debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se conserve la información de periodos anteriores.</p>	Unidad de Transparencia
XLVIIC	<p>Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.</p> <p>(Transparencia proactiva)</p>	Trimestral	<p>Esta información se actualiza cada TRIMESTRE y debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se conserve la información de</p>	Unidad de Transparencia



			periodos anteriores.	
ULTIMO PARRAFO	Los sujetos obligados deberán informar a los organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado	Anual Publicación en el primer trimestre.	Información vigente.	Unidad de Transparencia